



DIPUTACIÓN  
DE **ÁVILA**

Familia, Dependencia y Oportunidades



## **MANIFIESTO DEL DÍA INTERNACIONAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD 2023**

Como cada 3 de diciembre, y a iniciativa de la Asamblea General de las Naciones Unidas, el mundo conmemora el Día Internacional de las Personas con Discapacidad.

Una efeméride en torno a la cual las administraciones, las organizaciones políticas, sindicales y las entidades del tercer sector social de Ávila que formamos el Consejo Provincial de Personas con Capacidades Diferentes nos reunimos para ratificar nuestro compromiso con la igualdad de oportunidades de todas las personas, independientemente de sus capacidades y circunstancias, y con especial énfasis hacia aquellas con discapacidad que residen en nuestros pueblos y que tienen mayores dificultades para su participación en la vida comunitaria en condiciones de igualdad.

El Consejo Provincial de Personas con Capacidades Diferentes, en este año 2023, quiere destacar la labor y el compromiso de todas las entidades, personas con discapacidad y familiares para avanzar en las necesidades y derechos, no solo como beneficiarios, sino como contribuyentes activos en la vida social, económica y política.

Este año la Diputación Provincial de Ávila y el Consejo hemos puesto el foco en la MOVILIDAD INCLUSIVA, garantía de derechos para las personas con discapacidad, pues las personas con discapacidad siguen enfrentándose a una discriminación sistémica y a barreras que restringen su movilidad e inclusión en todos los ámbitos de la sociedad.



Asimismo, para que sea efectiva esta INCLUSIÓN tenemos que lograr que las herramientas y programas tecnológicos lleguen a todos y garanticen su acceso y uso por parte de las personas con discapacidad, de manera que se eviten la brecha digital y la desigualdad, y más si cabe en el mundo rural, en estrecha relación con las organizaciones de la sociedad civil.

Hoy día se habla de la Europa Social, de la Agenda 2030, la Europa de las personas, una Europa que defienda y preserve los derechos, la inclusión y el bienestar de las personas con discapacidad y de sus familias. Así, hay una reciente propuesta de Directiva Europea por la que se establece la Tarjeta Europea de Discapacidad y la Tarjeta Europea de Estacionamiento para Personas con Discapacidad, largamente esperada. Una herramienta que hará que todas las personas con discapacidad puedan disfrutar de la libre circulación en el ámbito de la UE sin que haya obstáculos que la impidan y con los apoyos individuales que cada persona necesite.

Desde el Consejo Provincial de Capacidades Diferentes de la Diputación Provincial de Ávila trabajamos para:

- Que todas las personas con discapacidad puedan disfrutar de la libre circulación, en el sentido más amplio de la palabra, sin que haya obstáculos que la impidan y con los apoyos individuales que cada persona necesite.
- Asegurar la participación de todas las personas con discapacidad en todos los ámbitos de la sociedad y combatir cualquier expresión de abusos, explotación o discriminación que puedan sufrir.



- Erradicar las situaciones de exclusión y discriminación en cualquiera de sus manifestaciones y que todas las administraciones adopten las medidas necesarias para reconocer a todas las personas con discapacidad como personas especialmente protegidas contra cualquier situación de discriminación por razón de tener una discapacidad, con el consiguiente derecho a acceder a los recursos y dispositivos establecidos contra las vulneraciones de derechos y ausencia de igualdad efectiva de trato.
- Y promover acciones tendentes a dar visibilidad a las personas con capacidades diferentes y a eliminar barreras físicas y culturales para lograr una inclusión efectiva de todas ellas.

En definitiva, el Consejo se compromete a seguir trabajando con las personas por encima de las circunstancias o capacidades de cada una de ellas, de poner su trabajo al servicio de las personas y entidades que son más vulnerables, a avanzar hacia una sociedad inclusiva y de calidad, y hacia un mundo más justo e igualitario con las personas con discapacidad.